

## TEMA 5 - EL TEXTO LITERARIO

Un texto literario es aquel que se centra en la forma en la que se presentan los contenidos haciendo un uso específico de la lengua.

### Elementos de la comunicación literaria

Comunicación diferida, ya que el contacto entre emisor y receptor no se produce de manera directa. Es, además de carácter unívoco, pues siempre se realiza en la misma dirección.

<b>Emisor</b>	-autor del texto -carácter individual -transmite su visión subjetivamente
<b>Receptor</b>	-lector del texto -carácter universal -interpreta el texto -tiene capacidad crítica para opinar
<b>Mensaje</b>	-doble significado: el que le ha querido dar el emisor, y el que cada receptor interpreta
<b>Canal</b>	-condiciona la inalterabilidad y perdurabilidad -antiguamente oral, actualmente escrito (mayoría) -el autor pretende que su texto perdure de manera inalterable con el paso del tiempo.
<b>Código</b>	-autor usa la lengua alterando las normas y estructuras para adaptarlas a su situación comunicativa y estética -lenguaje literario para llamar la atención sobre el propio mensaje.
<b>Situación</b>	-Situación extralingüística: conjunto de circunstancias que acompañan al momento comunicativo. -Situación contextual: entorno lingüístico que rodea el texto y que aporta el significado global.

### Características del texto literario

-Subjetividad: el autor expresa su visión personal de la realidad. Lenguaje connotativo.

-Figuras literarias: el texto literario busca efectos expresivos para sorprender al lector utilizando figuras literarias que pueden estar presentes en todos los niveles de la lengua: fónico, semántico y sintáctico.

-Plurisignificación: frecuente el empleo de términos polisémicos con distintos significados, lo que en ocasiones produce ambigüedad. Por tanto, el texto literario tiene un carácter abierto que permite hacer distintas interpretaciones por parte del receptor.

-Funciones lingüísticas: aunque la función predominante es la poética (resaltar poema con fin estético), son también frecuentes los usos de las funciones representativa (reflejar la realidad), metalingüística (aclarar conceptos), apelativa (condicionar al receptor) y fática (contacto directo con receptor).

## Modalidades textuales

Narración: consiste en desarrollar un hecho real o ficticio protagonizado por unos personajes en un espacio y un tiempo determinados.

Descripción: consiste en definir elementos con el fin de que el lector se haga una idea fiel de ellos.

Diálogo: consiste en el intercambio de información entre dos o más interlocutores.

Exposición: consiste en ofrecer la información necesario para que el receptor amplíe sus conocimientos sobre un tema determinado.

Argumentación: se emplea para convencer al receptor de una idea concreta.

## CLASIFICACIÓN DE LOS GÉNEROS LITERARIOS

El texto literario tiene como medio de expresión la prosa y el verso.

- La prosa: expresión natural del lenguaje para emitir conceptos, rima libre, respeta las unidades sintácticas que constituyen enunciados.
- El verso: expresión artística del lenguaje, su ritmo lo proporciona la rima y la distribución de acentos y sílabas. Las unidades rítmicas son el verso, la estrofa y el poema.

Los géneros literarios son los modelos básicos de estructuración de los textos literarios según el tema que traten y la intención comunicativa del emisor. Según la tradición literaria, los géneros son: lírico, narrativo y dramático. Cada uno de los géneros puede presentar subgéneros literarios.

GÉNERO	SUBGÉNERO
<b>GÉNERO LÍRICO</b> Presenta una visión subjetiva. Predominan las funciones expresiva y poética. Medio de expresión habitual es el verso. Es también frecuente el uso de prosa para expresar sentimientos (prosa lírica).	<u>Elegía</u> : dolor por la pérdida de un ser querido. <u>Égloga</u> : manifiesta sentimientos amorosos y resalta la naturaleza. <u>Oda</u> : desarrolla sentimientos y pensamientos en un tono elevado. <u>Canción</u> : expresa emociones generalmente amorosas. <u>Sátira</u> : presenta de forma humorística defectos individuales y sociales.
<b>GÉNERO NARRATIVO</b> Hechos reales o ficticios protagonizados por unos personajes en un tiempo y un espacio. Función representativa.	<u>Novela</u> : narración ficticia larga de temática muy variada <u>Cuento</u> : narración ficticia corta con intención didáctica. Popular (autor desconocido) o literario (autor conocido). <u>Epístola</u> : relato personal en forma de carta o misiva. <u>Fábula</u> : relato protagonizado por animales con un fin didáctico y moral.

**GÉNERO DRAMÁTICO**

Se presentan las acciones a través del diálogo en estilo directo y de monólogo. Su característica principal es la inseparabilidad entre el texto y la escenificación. Se usan funciones expresiva y poética, apelativa y conativa.  
Código verbal y no verbal.

**MAYORES**

Tragedia: los personajes luchan contra su destino, del que finalmente no pueden escapar.

Comedia: presenta conflictos graciosos con final feliz.

Drama: los personajes representan conflictos humanos.

**MENORES**

Auto sacramental: los personajes son simbólicos. Se desarrollan asuntos de temática religiosa.

Paseo, entremés, sainete: los personajes son personajes-tipo que presentan una acción de carácter popular.

Zarzuela: se caracteriza por combinar el diálogo y el canto.